



Folio: 551473900013326

Institución: TAB - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TAB - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
Folio	551473900013326
Fecha de solicitud	10/07/2026
Nombre del solicitante	
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito formalmente la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detalla en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026. Para dar cumplimiento cabal a lo solicitado, se requiere que la información sea entregada como una cifra total acumulada con un desglose mensual, la cual deberá comprender los registros de la totalidad estatal del Poder Judicial. (Se anexa archivo en formato Word)
Datos adicionales	
Medio de notificación	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	20 días hábiles	26/08/2026
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	05/08/2026
Incompetencia	3 días hábiles	03/08/2026

La solicitud recibida en día hábil después de las 15:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el Órgano Garante.

Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



Tel. 993 592 2780 Ext: 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Folio PNT: 551473900013326
Número de Expediente Interno: PJ/UT/128/2026
Acuerdo con Oficio No.: PJT/OAJ/UT/619/2026
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Villahermosa, Tabasco a 19 de agosto de 2026.

CUENTA: Con los oficios: 972, 1161/2026, AD/ADOLESCENTES/179/2026 y 0145, signados por la Lic. Thelma Elena Lastra Osorio. Juez Penal de Primera Instancia Centro, Tabasco. Lic. Patricia de los Ángeles Anastasio López, Directora General de Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Tabasco, Lic. Lisbeth Pérez Acosta, Administradora Regional del Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado en Materia de Adolescentes del Estado de Tabasco y por el Lic. Álvaro Sánchez Gómez, Director del Centro de Acceso a la Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante los cuales se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **551473900013326**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibidos los oficios de cuenta, por medio de los cuales se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **551473900013326**, recibida el diez de julio de dos mil veintiséis a las dieciséis horas con dieciséis minutos, registrada bajo el folio interno **PJ/UT/128/2026**, mediante la cual requiere: ***“...Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito formalmente la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detalla en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026.***

Para dar cumplimiento cabal a lo solicitado, se requiere que la información sea entregada como una cifra total acumulada con un desglose mensual, la cual deberá comprender los registros de la totalidad estatal del Poder Judicial.

A) Número total acumulado de causas ingresadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

B) Control de detención

- **Número total acumulado de casos en los que se calificó de legal la detención del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**

- **Número total acumulado de casos en los que no se calificó de legal la detención del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes**

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Tel. 993 592 2780 Ext: 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

C) Vinculaciones a proceso

- **Número total acumulado de solicitudes de vinculación a proceso recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de autos de No vinculación a proceso dictados del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de autos de Vinculación a proceso dictados del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**

D) Cateo

- **Número total acumulado de solicitudes de órdenes de cateo recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de resoluciones en las que se concedió u ordenó cateo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de resoluciones en las que se negó la orden de cateo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**

E) Órdenes de comparecencia

- **Número total acumulado de solicitudes de órdenes de comparecencia recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de órdenes de comparecencia otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de órdenes de comparecencia negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**

F) Órdenes de aprehensión

- **Número total acumulado de órdenes de aprehensión otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de órdenes de aprehensión emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de órdenes de aprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**

Tel. 993 592 2780 Ext: 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

G) Órdenes de reaprehensión

- **Número total acumulado de órdenes de reaprehensión recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de órdenes de reaprehensión otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de órdenes de reaprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**

H) Sentencias en Juicio Oral

- **Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**

I) Procedimiento Abreviado

- **Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**

J) Solicitudes y expedientes en materia penal registrados por el órgano o unidad administrativa encargada de la justicia alternativa y/o mecanismos alternativos de solución de controversias del Poder Judicial.

- **Iniciados (celebrados) del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
- **Concluidos (cumplidos) del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes...(sic)...** Por lo que se ordena agregar a los autos, los oficios de cuenta para que surtan el efecto legal correspondiente. -----

Tel. 993 592 2780 Ext: 4082

Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,

Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 36, 37 y 136, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública. -----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información los oficios de cuenta, por medio de los cuales las áreas competentes, se pronuncian dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo. -----

Los oficios de respuesta que se proporcionan se describen a continuación:

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	972	Juzgado Penal de Primera Instancia Centro, Tabasco.	Lic. Thelma Elena Lastra Osorio
2	1161/2026	Dirección General de Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Tabasco	Lic. Patricia de los Ángeles Anastasio López
3	AD/ADOLESCENTES/179/2026	Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado en Materia de Adolescentes del Estado de Tabasco	Lic. Lisbeth Pérez Acosta
4	0145	Centro de Acceso a la Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Tabasco	Lic. Álvaro Sánchez Gómez

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----



Tel. 993 592 2780 Ext: 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio **SO/003/2017**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Precedentes:

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante la Autoridad Garante, Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tabasco o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 139 de la Ley en la materia.-----

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Tel. 993 592 2780 Ext: 4082

Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,

Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

CUARTO: Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-

-----Cúmplase.-----

ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, LIC. MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS. -----CONSTE.



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 19 de agosto de 2026, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 551473900013326.-----

“2026, Año de Margarita Maza Parada”



Villahermosa, Tabasco, agosto 03 de 2026.

OFICIO No. PJT/OAJ/UT/584/2026

LIC. PATRICIA DE LOS ÁNGELES ANASTACIO LÓPEZ

DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PROCESAL, PENAL
ACUSATORIO Y ORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.

P R E S E N T E.

De acuerdo con la solicitud de acceso a la información dirigida a este Sujeto Obligado, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio PNT: **551473900013326**, y número de folio interno **PJ/UT/128/2026**, me permito solicitar a usted, la amable colaboración del área a su cargo, para atender lo requerido por el solicitante, que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito formalmente la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detalla en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

Para dar cumplimiento cabal a lo solicitado, se requiere que la información sea entregada como una cifra total acumulada con un desglose mensual, la cual deberá comprender los registros de la totalidad estatal del Poder Judicial.

A) Número total acumulado de causas ingresadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

B) Control de detención

• Número total acumulado de casos en los que se calificó de legal la detención del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de casos en los que no se calificó de legal la detención del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes

C) Vinculaciones a proceso

• Número total acumulado de solicitudes de vinculación a proceso recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

• Número total acumulado de autos de No vinculación a proceso dictados del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de autos de Vinculación a proceso dictados del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

D) Cateo

• Número total acumulado de solicitudes de órdenes de cateo recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de resoluciones en las que se concedió u ordenó cateo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de resoluciones en las que se negó la orden de cateo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

E) Órdenes de comparecencia

• Número total acumulado de solicitudes de órdenes de comparecencia recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de órdenes de comparecencia otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de órdenes de comparecencia negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

F) Órdenes de aprehensión

• Número total acumulado de órdenes de aprehensión otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de órdenes de aprehensión emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de órdenes de aprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

G) Órdenes de reaprehensión

• Número total acumulado de órdenes de reaprehensión recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de órdenes de reaprehensión otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.



• Número total acumulado de órdenes de reaprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

H) Sentencias en Juicio Oral

• Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

I) Procedimiento Abreviado

• Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes...(sic)..."

No omito manifestar que en caso de no haber generado, adquirido o procesado ningún asunto relacionado con lo solicitado, se le solicita contestar con dato: **(0) Cero**.

El plazo para proporcionar la información solicitada es el **17 de agosto del presente año**, no debiendo incluir datos personales, solo informar el dato estadístico.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.p. Archivo
LIC. MCRC /Lic. Jmc

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Villahermosa, Tabasco, agosto 03 de 2026.

OFICIO No. PJT/OAJ/UT/585/2026

**JUZGADO PENAL DEL CENTRO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.**

De acuerdo con la solicitud de acceso a la información dirigida a este Sujeto Obligado, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio PNT: **551473900013326**, y número de folio interno **PJ/UT/128/2026**, me permito solicitar a usted, la amable colaboración del área a su cargo, para atender lo requerido por el solicitante, que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito formalmente la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detalla en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

Para dar cumplimiento cabal a lo solicitado, se requiere que la información sea entregada como una cifra total acumulada con un desglose mensual, la cual deberá comprender los registros de la totalidad estatal del Poder Judicial.

A) Número total acumulado de causas ingresadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

B) Control de detención

• Número total acumulado de casos en los que se calificó de legal la detención del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de casos en los que no se calificó de legal la detención del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes

C) Vinculaciones a proceso

• Número total acumulado de solicitudes de vinculación a proceso recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

- Número total acumulado de autos de No vinculación a proceso dictados del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de autos de Vinculación a proceso dictados del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

D) Cateo

- Número total acumulado de solicitudes de órdenes de cateo recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de resoluciones en las que se concedió u ordenó cateo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de resoluciones en las que se negó la orden de cateo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

E) Órdenes de comparecencia

- Número total acumulado de solicitudes de órdenes de comparecencia recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de comparecencia otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de comparecencia negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

F) Órdenes de aprehensión

- Número total acumulado de órdenes de aprehensión otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de aprehensión emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de aprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

G) Órdenes de reaprehensión

- Número total acumulado de órdenes de reaprehensión recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de reaprehensión otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.



• Número total acumulado de órdenes de reaprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

H) Sentencias en Juicio Oral

• Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

I) Procedimiento Abreviado

• Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes...(sic)..."

No omito manifestar que en caso de no haber generado, adquirido o procesado ningún asunto relacionado con lo solicitado, se le solicita contestar con dato: **(0) Cero**.

El plazo para proporcionar la información solicitada es el **17 de agosto del presente año**, no debiendo incluir datos personales, solo informar el dato estadístico.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.p. Archivo
LIC. MCRC /Lic. Jmc



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, agosto 03 de 2026.

OFICIO No. PJT/OAJ/UT/586/2026

LIC. LISBETH PÉREZ ACOSTA

ADMINISTRADORA REGIONAL DE LOS JUZGADOS DE CONTROL Y TRIBUNAL DE
JUCIO ORAL ESPECIALIZADO EN MARIA DE ADOLESCENTES DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

De acuerdo con la solicitud de acceso a la información dirigida a este Sujeto Obligado, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio PNT: **551473900013326**, y número de folio interno **PJ/UT/128/2026**, me permito solicitar a usted, la amable colaboración del área a su cargo, para atender lo requerido por el solicitante, que a la letra dice:

“...Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito formalmente la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detalla en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

Para dar cumplimiento cabal a lo solicitado, se requiere que la información sea entregada como una cifra total acumulada con un desglose mensual, la cual deberá comprender los registros de la totalidad estatal del Poder Judicial.

A) Número total acumulado de causas ingresadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

B) Control de detención

• Número total acumulado de casos en los que se calificó de legal la detención del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de casos en los que no se calificó de legal la detención del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes

C) Vinculaciones a proceso

• Número total acumulado de solicitudes de vinculación a proceso recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

- Número total acumulado de autos de No vinculación a proceso dictados del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de autos de Vinculación a proceso dictados del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

D) Cateo

- Número total acumulado de solicitudes de órdenes de cateo recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de resoluciones en las que se concedió u ordenó cateo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de resoluciones en las que se negó la orden de cateo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

E) Órdenes de comparecencia

- Número total acumulado de solicitudes de órdenes de comparecencia recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de comparecencia otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de comparecencia negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

F) Órdenes de aprehensión

- Número total acumulado de órdenes de aprehensión otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de aprehensión emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de aprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

G) Órdenes de reaprehensión

- Número total acumulado de órdenes de reaprehensión recibidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

- Número total acumulado de órdenes de reaprehensión otorgadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.



• Número total acumulado de órdenes de reaprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

H) Sentencias en Juicio Oral

• Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

I) Procedimiento Abreviado

• Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

• Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes...(sic)..."

No omito manifestar que en caso de no haber generado, adquirido o procesado ningún asunto relacionado con lo solicitado, se le solicita contestar con dato: **(0) Cero**.

El plazo para proporcionar la información solicitada es el **17 de agosto del presente año**, no debiendo incluir datos personales, solo informar el dato estadístico.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.p. Archivo
LIC. MCRC /Lic. Jmc

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



- Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, agosto 03 de 2026.

OFICIO No. PJT/OAJ/UT/587/2026

ÁLVARO SÁNCHEZ GÓMEZ

**DIRECTOR DEL CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

De acuerdo con la solicitud de acceso a la información dirigida a este Sujeto Obligado, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio PNT: **551473900013326**, y número de folio interno **PJ/UT/128/2026**, me permito solicitar a usted, la amable colaboración del área a su cargo, para atender lo requerido por el solicitante, que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito formalmente la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detalla en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

Para dar cumplimiento cabal a lo solicitado, se requiere que la información sea entregada como una cifra total acumulada con un desglose mensual, la cual deberá comprender los registros de la totalidad estatal del Poder Judicial.

(...)

J) Solicitudes y expedientes en materia penal registrados por el órgano o unidad administrativa encargada de la justicia alternativa y/o mecanismos alternativos de solución de controversias del Poder Judicial.

- Iniciados (celebrados) del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.**
 - Concluidos (cumplidos) del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes**
- ...(sic)..."**

No omito manifestar que en caso de no haber generado, adquirido o procesado ningún asunto relacionado con lo solicitado, se le solicita contestar con dato: **(0) Cero.**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.



El plazo para proporcionar la información solicitada es el **17 de agosto del presente año**, no debiendo incluir datos personales, solo informar el dato estadístico.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.p. Archivo
LIC. MCRC /Lic. Jmc

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

JUZGADO PENAL DE CENTRO. TABASCO

Tel. 993 592 2780 ext. 4805

Carretera Villahermosa - Frontera km. 4.5

Ciudad Industrial C.P. 86019, Villahermosa, Tabasco.



OFICIO : 972

ASUNTO: INFORME.

Centro, Tabasco, a 07 de agosto de 2026.

MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.

En atención al oficio PJT/OAJ/UT/585/2026, de tres de agosto del presente año, en el que solicita "formalmente la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detallan en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026; por lo que informo a usted lo siguiente:

A) Número total acumulado de causas ingresadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
24	30	21	7	13	12	66

B) Control de detención. (0) Cero.

C) Vinculación a proceso. (0) Cero.

D) Cateo. (0) Cero.

E) Órdenes de Comparecencia. (0) Cero.

F) Órdenes de Apreensión. (0) Cero.

G) Órdenes de Reaprehensión. (0) Cero.

H) Sentencias en Juicio Oral.

Juzgado Penal Tradicional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Sentencias condenatorias	3	2	1	1	3	1	0
Sentencias absolutorias	0	1	0	0	0	1	0
Sentencias mixtas	0	0	2	0	0	0	0

I) Procedimiento Abreviado. (0) Cero.

No omitiendo manifestar, que los rubros solicitados son competencia del nuevo sistema penal acusatorio.

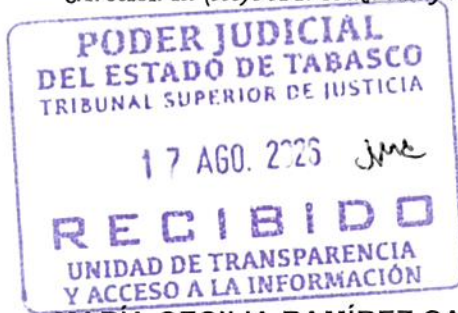
Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E
JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DE CENTRO, TABASCO

THELMA ELENA LASTRA OSORIO.

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL**

Carretera Villahermosa – Frontera km. 6.8
R/a. Medellín y Pigua 1ª. Sección, Centro, Tabasco.
C.P. 86281. Tel (993) 5 92 27 80 ext. 4420 y 4422



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO: 1161/2026

ASUNTO: Contestación a petición
de transparencia.

Villahermosa, Tabasco, agosto 17 del 2026

MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE

Por este conducto, y en atención a su oficio PJT/OAJ/UT/584/2026, de tres de agosto del dos mil veintiséis, derivado del folio interno PJ/UT/128/2026, donde solicitan:

"...Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito formalmente la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detalla en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

Para dar cumplimiento cabal a lo solicitado, se requiere que la información sea entregada como una cifra total acumulada con un desglose mensual, la cual deberá comprender los registros de la totalidad estatal del Poder Judicial.... (sic). Adjunto la información estadística solicitada.

Se hace la contestación a la presente solicitud, de información de conformidad con el Criterio 03/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Patricia de los Ángeles Anastacio López
Directora General



DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL

Carretera Villahermosa – Frontera km. 6.8
R/a. Medellín y Pigua 1ª. Sección, Centro, Tabasco.
C.P. 86281. Tel (993) 5 92 27 80 ext. 4420 y 4422



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Inciso	Rubro / Concepto Estadístico Requerido	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL ACUMULADO
A	Número total acumulado de causas ingresadas	972	914	887	781	754	744	5,052
SECTION: B) CONTROL DE DETENCIÓN								
B.1	Número total acumulado de casos en los que se calificó de legal la detención	149	128	155	117	135	104	788
B.2	Número total acumulado de casos en los que NO se calificó de legal la detención	6	4	16	6	9	12	53
SECTION: C) VINCULACIONES A PROCESO								
C.1	Número total acumulado de solicitudes de vinculación a proceso recibidas	292	274	322	290	292	314	1,784
C.2	Número total acumulado de autos de No vinculación a proceso dictados	20	17	18	19	19	24	117
C.3	Número total acumulado de autos de Vinculación a proceso dictados	271	258	305	268	274	290	1,666
SECTION: D) CATEO								
D.1	Número total acumulado de solicitudes de órdenes de cateo recibidas	26	31	33	24	26	25	165
D.2	Número total acumulado de resoluciones en las que se concedió u ordenó cateo	25	31	32	22	24	24	158
D.3	Número total acumulado de resoluciones en las que se negó la orden de cateo	2	1	1	0	1	1	6
SECTION: E) ÓRDENES DE COMPARECENCIA								
E.1	Número total acumulado de solicitudes de órdenes de comparecencia recibidas	6	21	21	15	19	8	90
E.2	Número total acumulado de órdenes de comparecencia otorgadas	6	21	19	14	17	8	85
E.3	Número total acumulado de órdenes de comparecencia negadas	0	0	2	1	2	0	5
SECTION: F) ÓRDENES DE APREHENSIÓN								
F.1	Número total acumulado de órdenes de aprehensión otorgadas	95	87	100	62	60	60	464
F.2	Número total acumulado de órdenes de aprehensión emitidas	94	85	99	59	59	59	455
F.3	Número total acumulado de órdenes de aprehensión negadas	4	3	6	4	1	2	20
SECTION: G) ÓRDENES DE REAPREHENSIÓN								
G.1	Número total acumulado de órdenes de reaprehensión recibidas	11	2	5	1	4	0	23
G.2	Número total acumulado de órdenes de reaprehensión otorgadas	11	2	5	1	4	0	23
G.3	Número total acumulado de órdenes de reaprehensión negadas	0	0	0	0	0	0	0
SECTION: H) SENTENCIAS EN JUICIO ORAL								
H.1	Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas	6	8	16	15	20	16	81
H.2	Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas	37	38	63	82	103	152	475
H.3	Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas	1	2	1	0	5	1	10
SECTION: I) PROCEDIMIENTO ABREVIADO								
I.1	Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas	2	2	7	8	9	10	38
I.2	Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas	35	51	47	52	46	60	291
I.3	Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas	0	0	0	0	0	0	0



Oficio: AD/ADOLESCENTES/179/2026

Asunto: Se remite informe

Centro, Tabasco, a 07 de agosto de 2026

MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por este medio, en atención a su similar PJT/OAJ/UT/586/2026, en mi carácter de Administradora Regional de los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento y Ejecución de Medidas, ambos Especializados en Justicia para Adolescentes, remito a Usted el informe de transparencia relacionado con el folio PNT: 551473900013326, así como folio interno PJ/UT/128/2026.

Anexando al presente la tabla en Excel, relacionada con el cuestionario descrito por el solicitante de la información.

Lo anterior para los efectos legales conducentes; aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lisbeth Pérez Acosta
Administrador Regional



JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL
DE ENJUICIAMIENTO ESPECIALIZADO
EN ADOLESCENTES

Período de Captura: Enero - Junio 2026
Adolescentes

Categoría / Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Ene-Jun
1. NÚMERO TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS	19	16	19	16	7	7	84
2. DETENCIONES, ÓRDENES Y CATEOS							
Casos en los que se calificó de legal la detención	4	7	12	10	2	3	38
Casos en los que no se calificó de legal la detención	0	0	0	0	1	0	1
Órdenes de aprehensión otorgadas, emitidas y negadas	0	0	0	0	0	0	0
Órdenes de reaprehensión otorgadas, emitidas y negadas	0	0	0	0	0	0	0
Órdenes de comparecencias otorgadas, emitidas y negadas	0	0	0	0	0	0	0
Solicitudes de órdenes de Cateos, recibidos, concedidos y negados	0	0	0	0	0	0	0
3. PROCESAMIENTO							
Vinculaciones a proceso solicitadas	4	9	16	12	2	4	47
Vinculaciones a proceso dictadas	4	9	16	12	2	4	47
Autos de no vinculación a proceso	0	0	0	0	0	0	0
4. SENTENCIAS DE JUICIOS ORALES							
Sentencias de Juicios Orales	3	0	3	3	0	3	12
Sentencias absolutorias	1	0	0	0	0	0	1
Sentencias Condenatorias	2	0	2	3	0	3	10
Sentencias Mixtas	0	0	1	0	0	0	1
5. SENTENCIAS DE PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS							
Sentencias de Procedimiento Abreviados	4	2	4	5	5	9	29
Sentencias absolutorias	0	0	0	0	0	0	0
Sentencias Condenatorias	4	2	4	5	5	9	29
Sentencias Mixtas	0	0	0	0	0	0	0



Villahermosa, Tabasco, 11 de agosto del 2026

Oficio No. 0145

Asunto: Se rinde informe

**C. MARIA CECILIA RAMIREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo solicitado en el oficio número PJT/OAJ/UT/587/2026, de tres de agosto del dos mil veintiséis, le proporciono la información estadística en materia penal y justicia para adolescentes que se detalla en los apartados subsecuentes, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

Número de folio PNT: 551473900013326

(...)

J) Solicitudes y expedientes en materia penal registrados por el órgano o unidad administrativa encargada de la justicia alternativa y/o mecanismos alternativos de solución de controversias del Poder Judicial.

- Iniciados (celebrados) del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

- Concluidos (cumplidos) del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes...(sic)..."

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

- Número total acumulado de órdenes de reaprehensión negadas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

H) Sentencias en Juicio Oral

- Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

- Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

- Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

I) Procedimiento abreviado

- Número total acumulado de sentencias absolutorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

**CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

Tel. 9933153855 ext. 4749

Avenida Gregorio Méndez, Núm. 2410,

Colonia Atasta de Serra, C. P. 86100, Villahermosa, Tabasco.



- Número total acumulado de sentencias condenatorias emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes.

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

- Número total acumulado de sentencias mixtas emitidas del 01 de enero al 30 de junio de 2026, desglosado por mes...(sic)..."

Respuesta: 0 (cero), no omito manifestar que, en este Centro, de acuerdo al artículo 7 de la Ley de Acceso a la Justicia Alternativa para el Estado de Tabasco, solo son susceptibles de resolverse a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias jurídicas de naturaleza civil, familiar o mercantil.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ÁLVARO SÁNCHEZ GÓMEZ

DIRECTOR DEL CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.

"2026, "Año de Margarita Maza Parada"